

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN



2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS

CUENTA PÚBLICA 2021

4.2. Información Contable

4.2.22 Oficio mediante el cual se informe, bajo protesta de decir verdad, que no se tienen a cargo obligaciones y/o empréstitos, y de igual manera, manifestar en su caso, si no es responsable solidario o garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos.



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Coyuca de Catalán, Gro. 2021-2024



Presidencia Municipal

DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO: PM/134/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Coyuca de Catalán, Guerrero, a 18 de Febrero de 2022.

**M.F. NATIVIDAD PÉREZ GUINTO
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E.**

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Catalán al 31 de Diciembre del 2021:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2021 del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coyuca de Catalán.

ELABORÓ:

LIC. DANIEL BASULTO DE NOVA
TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL
2021

APROBÓ:

JOSÉ ECHEVERRÍA TABARES
PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISÓ:

C. ADRIANA BRAVEZ MERCADO
SINDICO PROCURADOR

Vo.Bo:

C.P. JOLGUER RODRÍGUEZ GAMA
CONTRALOR INTERNO